

191160-001742-18

SECRETARIA DEL CONSEJO - PSICOLOGIA

ACTOS Y EVENTOS

02/10/2018

AVAL INSTITUCIONAL - SOLICITUD DE

IPSocial - Aval VI CIAPOT.-

Motivo *

28.290y030 agosto 2019

Montevideo, 01 de Octubre de 2018

Dra. María José Bagnato
Decana Facultad de Psicología

Por la presente nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al Consejo, dejando constancia del interés de nuestro instituto en avalar la realización del VI Congreso Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (VI CIAPOT), *El presente del trabajo del futuro*, a desarrollarse los días 28, 29 y 30 de Agosto de 2019 en Montevideo, Uruguay. Dicho congreso es organizado por la Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (RIPOT) y el Programa de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo, IPS.

Sin otro particular, reciba nuestros atentos saludos



Dra. Silvia Franco
Directora del Instituto de Psicología Social

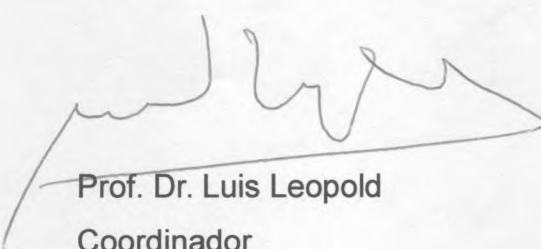
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.-

Dra. Silvia Franco
Instituto de Psicología Social
Directora

Por medio de la presente hacemos llegar a Usted y por su intermedio al Consejo de Facultad para su conocimiento y aprobación, la Convocatoria (1ª Comunicación) del VI Congreso Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (VI CIAPOT), *El presente del trabajo del futuro*, a realizarse en Montevideo, Uruguay, el 28, 29 y 30 de Agosto de 2019, en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Dicho congreso es organizado por la Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (RIPO) y el Programa Psicología de las Organizaciones y el Trabajo, Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de la República.

Sin otro particular, saluda con la más alta consideración,


Prof. Dr. Luis Leopold

Coordinador

Programa Psicología de las Organizaciones y el Trabajo

VI CIAPOT – 2019

VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y EL TRABAJO

Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (RIPOT)

Programa de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo

Instituto de Psicología Social

Facultad de Psicología

Universidad de la República

Uruguay

El presente del trabajo del futuro

(1a. Comunicación)

28, 29 y 30 de Agosto de 2019

Centro de Conferencias

Intendencia Municipal de Montevideo

Informes y presentación de trabajos:

pstrabajo@psico.edu.uy



Presentación

A partir de la última década del siglo XX se comenzó a desarrollar en América Latina una perspectiva del estudio de las organizaciones y el trabajo que llevó a diseñar una estrategia apoyada en el desarrollo de enfoques multidisciplinarios e intersectoriales. En Uruguay, la radicación institucional en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República tuvo en el Curso de Psicología Laboral (1994-2012), el Área de Psicología del Trabajo y sus Organizaciones (2001-2010) y el Programa de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (2012 al presente) las principales referencias para una concepción en la que toda organización es de trabajo y todo trabajo se realiza en el marco de una organización. La misma se ha caracterizado por la receptividad a los intercambios y conversaciones temáticas y epistemológicas de diversos núcleos investigadores locales e internacionales. Como parte de este proceso, se realizaron en Montevideo las Jornadas de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (2000-2014). Durante la novena edición, en 2008, investigadores de distintas formaciones disciplinares y de diversas universidades crearon la Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (RIPOT), realizándose a partir de 2009, cada dos años, sus congresos ordinarios: Montevideo, Uruguay (2009), Florianópolis, Brasil (2011), Rosario, Argentina (2013), Santiago, Chile (2015) y Cali, Colombia (2017). Este último congreso, precisamente, estableció que la sexta edición se realizará en Montevideo, en 2019.

La RIPOT volverá a Montevideo con varios desafíos. En primer lugar, para recapitular una década de congresos y analizar lo transitado en su sede fundacional. Al mismo tiempo, los debates e intercambios tendrán que abordar las condiciones iberoamericanas, globales y locales, en que se organiza el trabajo concluyendo la segunda década del siglo XXI.

Y, finalmente, será un encuentro festivo, que mire de frente los desafíos planteados sin renunciar a celebrar por lo hecho y por la red sostenedora de los trabajos cotidianos.

Durante los congresos anteriores el énfasis estuvo puesto en la tensión constitutiva entre actividad académica y profesional, propia de los desarrollos de la Psicología y de la POT en particular. El VI CIAPOT mantendrá esta perspectiva, pero pondrá el énfasis en categorías empíricas centrales para la temática. Así, por ejemplo, es necesario asumir la diversidad de estructuras económicas, fundamentalmente en América Latina, para entender la simultaneidad de economías altamente informales con otras altamente formalizadas. Las modalidades de organizaciones y relaciones del trabajo son entonces variadas. No se trata sólo de distinguir trabajo de empleo, sino, también de entender las lógicas de los variados empleos y trabajos. Inevitablemente, entonces, diversas POTs, por criterios, intereses, prácticas, paradigmas, e ideologías.

Ahora bien, el intercambio académico-profesional debe promover tanto su juego democrático como no ser confundido con una *bolsa de gatos*. Y particularmente si se procura, como se

procura, el intercambio además intersectorial para promover la incidencia académica, profesional, política y social.

Un congreso entonces riguroso, para llamar al pan pan y al vino, vino.

Convocatoria

En nombre de la Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (RIPOT) se convoca a la comunidad académico-profesional iberoamericana para participar y presentar sus aportes en el VI Congreso Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo: "El presente del trabajo del futuro", a realizarse en Montevideo, entre los días 28 al 30 de Agosto de 2019.

Se recibirán propuestas para trabajos libres, posters, simposios de carácter internacional, espacios alternativos y minicursos. En cualquiera de las opciones se podrán realizar comunicaciones de experiencias y/o intervenciones o reportes de investigación.

Se sugieren los siguientes ejes temáticos para orientar la elaboración y presentación de trabajos, así como para orientar el debate conceptual y metodológico:

POT y Gobierno Organizacional. ¿Cómo se gobiernan los proyectos de transformación?

Modelos psicológicos de análisis e intervención en la organización del trabajo: Instituidos y Estudios Críticos de la Gestión.

Mujeres, Movimientos Sociales, Género, Feminismos y organización del trabajo.

Organización del Trabajo y subjetividad. Impacto y prospectiva para una producción sustentable.

Factores psicosociales y salud en el trabajo.

Experimentación e Innovación Social. Ciencia, Tecnología, Sociedad y medio ambiente global de trabajo.

Estudios rurales del trabajo, bienes naturales y autogestión.

Relaciones trabajo y la ciudad: transformación y acciones colectivas.

Trabajo, envejecimiento y transición a la jubilación

Organización del trabajo académico.

Modalidades de trabajo, empleo y contratación.

Trabajo: coexistencia de realidades y economías.

La convergencia de los estudios históricos y de la organización del trabajo

Cómo Participar

Existen cinco modalidades para participar y presentar trabajos en el VI CIAPOT, los que deberán señalar su pertinencia a uno de los ejes temáticos definidos por el Comité Científico.

L@s autor@s deberán enviar su resumen según los criterios establecidos debajo.

6

1. Ponencias libres. Se organizan en torno a mesas redondas siguiendo los ejes temáticos del congreso y tienen por objetivo el intercambio de experiencias académicas y profesionales. Cada mesa redonda considera la participación de hasta cuatro trabajos, donde cada expositor tendrá 15 minutos para la presentación de su trabajo, resguardándose posteriormente un espacio para preguntas, discusión e intercambio entre quienes participen.

2. Simposios Internacionales. El simposio internacional es concebido como un espacio para profundizar la discusión o el conocimiento sobre alguno de los ejes temáticos. Cada simposio debe ser propuesto por un/a organizador/a. Será condición de aceptación del simposio la incorporación de trabajos de al menos tres países. Cada simposio deberá contar con un mínimo de tres y un máximo de cuatro trabajos. Cada expositor tendrá entre 20 minutos de presentación. La aprobación del simposio considera dos momentos. En primer lugar, el/la organizador/a deberá presentar en no más de 450 palabras el resumen del simposio, el cual debe contener los objetivos y principales contenidos a abordar. Adicionalmente, deberá acompañar los resúmenes de cada trabajo a presentar. Estos se guiarán por las mismas instrucciones que el resumen general.

Una vez aprobada la primera etapa, y con un plazo no superior a 30 días desde la aprobación de los resúmenes, los participantes del simposio deberán enviar a quien lo coordinará, los textos completos de cada presentación. Estos trabajos serán publicados – previa revisión del cumplimiento de las normas editoriales - en un libro que se entregará al inicio del congreso. Por lo tanto, quienes sean aceptados a participar de simposios, deberán realizar la inscripción al congreso en la fecha que se establezca.

Las pautas iniciales de las normas de publicación son:

Fuente: Times New Roman, tamaño 12. Interlineado a un espacio y medio. Todos los márgenes en 3 cm. Extensión máxima 20 páginas, excluyendo referencias. En Portada debe incluir el nombre del simposio, el título de la ponencia presentada y la autoría con su filiación institucional. Esto es importante porque será la información incluida en la publicación. Referencias estilo APA. No serán aceptados trabajos enviados con un formato distinto al señalado o presentados fuera de los plazos establecidos.

3. Posters. El envío de trabajos en modalidad de poster debe seguir las instrucciones para la elaboración de resúmenes. En consecuencia, los posters deben contener la información señalada en el resumen, pudiendo agregar gráficos, tablas e imágenes que permitan mostrar de manera clara y adecuada los resultados. Dimensiones del poster: Ancho: 70 cm; Alto: 100 cm, vertical.

Pautas e instrucciones para la elaboración de resúmenes para presentación de trabajos en modalidad ponencias libres, simposio internacional y poster

El límite para los resúmenes será de 450 palabras. Cada autor deberá señalar la modalidad a la cual postula.

Esquema orientador

Introducción: informe de los antecedentes y del objetivo del estudio o de la intervención, la definición de los conceptos centrales y justificación de la importancia del trabajo propuesto para la psicología de las organizaciones y el trabajo.

Método: en caso de reporte de investigación, señale el diseño del estudio, las hipótesis, los participantes, los instrumentos y los procedimientos, así como también el proceso de producción de datos. En caso de reporte de experiencias y/o intervenciones, describa los procesos y caminos adoptados.

Resultados: describa los principales resultados de la experiencia o de la investigación.

Conclusiones y discusión: destaque las principales conclusiones y discuta la originalidad de los hallazgos.

4. Cursos Pre y post congreso

Espacios de formación de entre 4 y 8 horas para los cuales los proponentes deberán someter su propuesta con un resumen que incluya: relevancia, objetivos, metodología y público objetivo, en no más de 450 palabras, letra Times New Roman, a un espacio. Se considerarán propuestas a implementar hasta el 27/8/19 y a partir del 31/8/19.

5. Otras actividades

Puede proponerse otro tipo de actividades no previstas en esta convocatoria, para su estudio y eventual aprobación, de acuerdo a su pertinencia y viabilidad. A modo de ejemplo, conversatorios o lanzamiento de libros. Para la presentación de estas actividades, se deberá enviar un resumen con un máximo de 450 palabras.

Fecha límite para recepción de resúmenes: hasta el 31 de marzo de 2019

Plazo para comunicaciones y artículos completos: hasta el 31 de mayo de 2019

En todos los casos a p-trabajo@psico.edu.uy

L@s autor@s que postulen a participar en el VI CIAPOT deben estar inscript@s para la presentación del trabajo en el evento.

La organización del evento se reserva el derecho a realizar modificaciones formales en los trabajos a los efectos de una mejor presentación y/p compaginación editorial. Asimismo, resolverá todo lo no previsto en esta Convocatoria.

Evaluación de los Trabajos Presentados

El Comité Científico, con los asesoramientos que entienda pertinentes, será quien decida la aceptación o no de las distintas propuestas. Los trabajos serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios, según corresponda:

1. Cumplimiento de aspectos formales de presentación.
1. Pertinencia en relación al tema.
2. Fundamentación conceptual del trabajo.
3. Claridad de los Objetivos, Hipótesis o Ideas Centrales.
4. Claridad expositiva.
5. Coherencia interna.
6. Relevancia y originalidad de los aportes incluidos en el trabajo.
7. Manejo adecuado de las fuentes bibliográficas y citas.
8. Actualidad y pertinencia de la bibliografía utilizada.

El Comité Científico no hará en ningún caso devolución explicativa de la aceptación o no de las propuestas presentadas.

Inscripciones:

Se especifica que la asistencia al evento es libre y gratuita, posibilitando la cancelación del costo de la inscripción el acceder a la publicación editada y el certificado de asistencia correspondiente, el que se remitirá en cada caso, exclusivamente, por correo electrónico.

La inscripción se realizarán a través de la página web del congreso a partir del 1° de marzo de 2019.

	1.3.19 al 15.5.19	16.5.19 al 31.7.19	1.8.19 en adelante
Docentes	80	90	100
Graduados	120	130	140
Estudiantes grado	60	70	80

Estudiantes posgrado	80	90	100
Integrantes RIPOT	80	90	100
Inscripciones colectivas	4x3	4x3	4x3

Los precios se expresan en dólares americanos.

Formas de pago: Se informarán oportunamente.

